

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ORGANIZADORA DE EVENTOS CIENTÍFICOS COOPERATIVOS Y SOCIALES
DECROEVENTOSMEDIC CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 15 DE ABRIL DE
2020**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Estadio 184 – 4 y Lola Quintana, hoy día miércoles 15 de abril de 2020, a las 10h00 se hallan reunidos los siguientes señores socios: Ing. Quinaucho Quishpe Rubén Fernando, propietario de 200 participaciones de un dólar cada una e Ing. Rosero Ortega Diana Carolina, propietaria de 200 participaciones de un dólar cada una. Los socios son mayores de edad, de nacionalidades ecuatoriana domiciliados en la ciudad de Quito y hábiles para contratar y obligarse.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, acogiendo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor: Quinaucho Quishpe Rubén Fernando y actúa como Secretaria la Sra. Rosero Ortega Diana Carolina, Gerente General de la compañía.

Los socios aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente por el periodo 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2019.
3. Utilidades de Socios
4. Análisis de Afectación Económica pandemia covid-19

Respecto al primer punto del orden del día, la Junta General después de leer el respectivo Informe de Gerente por el periodo 2019, que se agrega como anexo a esta Acta, lo aprueba en forma unánime.

Respecto al segundo punto del orden del día, los asistentes, previamente informados del contenido de los Estados Financieros del periodo 2019, lo aprueban en todas sus partes.

Respecto al tercer punto del día, La Junta General, decide unánimemente, no repartir las utilidades del periodo 2019.

Se procedió a realizar el análisis de la afectación económica de la compañía con respecto a la pandemia y se dejó las instrucciones a seguir para una afectación mínima de la misma a la Gerente General con la coordinación del Contador. Se espera poder realizar otra acta de Junta Extraordinaria para finales del mes de julio, y revisar los informes de los administrativos antes descritos.

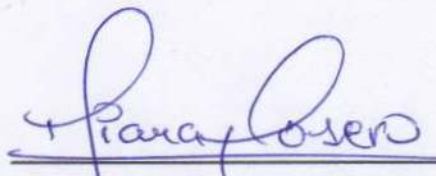
Se deja expresa constancia que el expediente de la presente acta consta de los siguientes documentos:

1. Lista de Asistentes certificada por el Presidente y Secretaria
2. Copia del acta certificada por la Secretaria
3. Copia del Informe del Gerente de la empresa por el periodo 2019.
5. Copia de los Estados Financieros del periodo 2019.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los socios presentes. El Presidente declara clausurada la sesión a las doce horas del día miércoles 15 de abril de dos mil veinte.



ING. QUINAUCHO QUISHPE RUBEN
PRESIDENTE



ING. ROSERO ORTEGA DIANA
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

DECROEVENTOSMEDIC CIA. LTDA